



Ayuntamiento de Arnedillo

REGLAMENTO

III ARNEDILLO TRAIL Y MARCHA SENDERISTA

El sábado 5 de octubre de 2024 el Ayuntamiento de Arnedillo organiza, con la colaboración de la Asociación Zopín, la Asociación Tierras del Pan, el Club de correr Kandevico y el patrocinio de varias empresas y establecimientos privados, el **III Arnedillo Trail y Marcha Senderista**, prueba puntuable en el Circuito Trail La Rioja Mountain Races Chiruca Experience.

Esta carrera de montaña cuenta con dos atractivas opciones:

- 1.- Trail de 26 Km y 1370 metros positivos de desnivel
- 2.- Trail de 15 Km y 780 metros positivos de desnivel

El evento también propone una marcha senderista con un recorrido de 15 kilómetros y 780 metros de desnivel.

Todas las pruebas comienzan en la Travesía LR-115, a la altura de la parada del autobús, escalonadamente y acaban en zona deportiva de Arnedillo (Vía Verde).

1.- **NATURALEZA DE LA COMPETICIÓN**

- La competición tendrá lugar el sábado 5 de octubre de 2024.
 - . - La **Trail de 26 Km** dará comienzo a las 9:00 h. de la mañana.
 - . - La **Trail de 15 Km** dará comienzo a las 9:30 h. de la mañana.
 - . - La **Marcha senderista** de 15 Km dará comienzo a las 9:35 h. de la mañana.
- La organización entregará a los participantes una bolsa del corredor y una camiseta conmemorativa.





Ayuntamiento de Arnedillo

- Dispondrá de los avituallamientos sólidos y líquidos necesarios durante cada recorrido planificado y en meta.
- Se habilitarán duchas para corredores.

2.- **CATEGORÍAS DE COMPETICIÓN Y PREMIOS**

- Masculina senior: de 16 a 49 años
 - Masculina veterano: de 50 a 99 años
 - Femenina senior: de 16 a 49 años
 - Femenina veterana: de 50 a 99 años
- * La inscripción por edades dependerá del año de nacimiento, independientemente de si el participante ya ha cumplido los años o no.
- * Recibirán trofeo los tres primeros de cada categoría, salvo en las categorías veteranas que recibirán premio la primera y el primero.
- * Habrá trofeos para la primera y el primer clasificado local en cada modalidad Trail.
- * En caso de contar con productos obsequio de empresas colaboradoras para los participantes, se repartirán según indicación de las mismas y, en su ausencia, por sorteo electrónico hecho por la organización entre los dorsales entregados.

3.- **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

- Es obligatorio tener más de 16 años para participar y contar con la autorización de los progenitores y/o tutor/a, en caso de ser menor.
- La organización se encargará de la contratación de un seguro de accidentes y responsabilidad civil para todos los participantes.
- Cada corredor deberá llevar siempre visible en el pecho el dorsal entregado por la organización.
- La hora máxima de llegada a meta para las distintas modalidades será:





Ayuntamiento de Arnedillo

1.- Arnedillo Trail 26 Km a las 14:00 h, con dos cortes establecidos: Primero al paso junto a meta de los 15 km., a las 11:45 h. y Segundo en el Boquete el Alto, a las 13:00 h.

Todo corredor que llegue a estos puntos fuera de hora, será desviado por la organización directamente a zona de meta.

2.- Arnedillo Trail 15 Km a las 13:00 h.

3.- La Marcha senderista de 15 Km a las 14:00 h.

Es obligatorio para clasificarse hacer el recorrido completo y haber pasado por todos los puestos de control.

- Cada corredor es responsable de seguir el camino marcado y no respetarlo será causa de descalificación. Además, los participantes deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de la organización.

- En total hay cinco puntos de avituallamiento (líquido/ sólido y líquido), para la Arnedillo Trail 26 Km; tres avituallamientos para la Arnedillo Trail 15 Km y marcha senderista.

Cada participante irá provisto de su propio recipiente para avituallamiento líquido.

Todos los participantes deberán mantener escrupulosamente limpio el entorno y deberán hacer uso de los contenedores habilitados para tirar envoltorios de barritas, geles y otros desechos.

- En caso de abandono, el corredor deberá indicarlo obligatoriamente al personal de la organización dispuesto en el control o avituallamiento más cercano, si es posible, o a otro participante que estará en la obligación de ayudarlo si fuera necesario para notificar a cualquier miembro de la organización o servicio de socorro lo sucedido.

El competidor asume toda responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

- En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, la organización podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios.

En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.





Ayuntamiento de Arnedillo

- La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y el personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de ambulancia en punto estratégico del recorrido para intervenir en caso de necesidad.
- El recorrido, en cuanto se ve mínima y esporádicamente afectado, no estará cerrado al tráfico y en todo momento deberán observarse y respetarse las normas de circulación y se atenderán las indicaciones de los responsables de la organización, y concretamente del director ejecutivo y del responsable de seguridad vial que dirigirá la actividad del personal auxiliar habilitado a tal efecto.
- Los participantes corren bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y la realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.
- El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.
- Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.
- La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, videos e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.
- Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por la organización.
- El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.





Ayuntamiento de Arnedillo

4.- **INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO**

- La inscripción a las distintas modalidades se realizará online, a través de la página web www.rs-sport.es, hasta el 24 de septiembre de 2024, incluido.

- La inscripción a la Arnedillo Trail 26 Km requiere un pago de 25 €
- La inscripción a la Arnedillo Trail 15 Km requiere un pago de 20 €
- La inscripción a la Marcha senderista 15 Km requiere un pago de 12 €

Recogida de dorsales y bolsa de corredor:

En bajera de Edificio los Olivos, sito en Avda. del Cidacos, 73

Viernes 4 de octubre de 2024 de 19:00 a 21:00 h.

Sábado 5 de octubre de 2024 de 7:00 a 9:00 h.

5.- **CONCIENCIACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE**

Dentro de los objetivos de sostenibilidad del Ayuntamiento de Arnedillo está el de intentar que la competición discurra de la forma más respetuosa posible con el medio ambiente.

Todos los avituallamientos estarán exentos de vasos de plástico, así que todo participante deberá llevar su vaso reutilizable correspondiente para poder beber durante toda la carrera.

De esta manera, aportaremos nuestro granito de arena a tener un monte y un mundo más limpio.

Gracias a todos por colaborar con esta causa compartida.





Ayuntamiento de Arnedillo

REGLAMENTO

V NOCTURNA VILLA DE ARNEDILLO

El sábado 5 de octubre de 2024 el Ayuntamiento de Arnedillo organiza, con la colaboración la Asociación Zopín, la Asociación Tierras del Pan, el Club de correr Kandevico y el patrocinio de varias empresas y establecimientos privados, la **V Carrera Nocturna Villa de Arnedillo, Prueba puntuable en el Circuito de carreras populares de La Rioja – Navarra, Ramón óptica.**

1. INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA COMPETICIÓN

La prueba se disputará el sábado 5 de Octubre de 2024, sobre una distancia de 12 km. (no homologados), en un recorrido por zona urbana y Vía Verde Arnedillo-Calahorra, superficie de asfalto y similar.

La **salida** está prevista para las 19:45 h, en la Travesía LR-115, Avda. del Cidacos, a la altura de la parada del autobús.

La **llegada** se localiza en la zona deportiva de Arnedillo (Vía Verde).

El tiempo límite para completar la prueba será de 1:45 horas, fijándose la finalización de la misma a las 21:30 horas.

La organización entregará a los participantes una bolsa del corredor y una camiseta conmemorativa.

Dispondrá de los avituallamientos líquido, y sólidos y líquidos necesarios durante el recorrido y en meta, respectivamente.

Se habilitarán duchas para corredores.

2. CATEGORÍAS DE COMPETICIÓN Y PREMIOS

Los participantes en la Carrera nocturna serán agrupados en las siguientes categorías:

- Masculina senior: de 16 a 49 años
- Masculina veterano: de 50 a 99 años
- Femenina senior: de 16 a 49 años
- Femenina veterana: de 50 a 99 años





Ayuntamiento de Arnedillo

La inscripción por edades dependerá del año de nacimiento, independientemente de si el participante ya ha cumplido los años o no.

Recibirán trofeo los tres primeros de cada categoría, salvo en las categorías veteranas que recibirán premio la primera y el primero.

Recibirá trofeo el club con mayor número de corredores inscritos en la prueba.

Recibirán trofeo la primera y el primer local.

El ACTO DE ENTREGA DE TROFEOS se realizará a partir de las 21:45 horas en zona de meta.

Aquellos corredores que no recojan su trofeo, perderán cualquier derecho a reclamarlo posteriormente.

En caso de contar con productos obsequio de empresas colaboradoras para los participantes, se repartirán según indicación de las mismas y, en su ausencia, por sorteo electrónico hecho por la organización entre los dorsales entregados.

3.- **DESARROLLO DE LA PRUEBA**

Es obligatorio tener más de 16 años para participar y contar con la autorización de los progenitores y/o tutor/a, en caso de ser menor.

La organización se encargará de la contratación de un seguro de accidentes y responsabilidad civil para todos los participantes.

Cada corredor deberá llevar siempre visible en el pecho el dorsal entregado por la organización.

La hora máxima de llegada a meta y cierre de carrera será a las 21:30 horas.

Cada corredor es responsable de seguir el camino marcado y no respetarlo será causa de descalificación. Además, los participantes deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de la organización.

Se habilitarán dos avituallamientos:

- a) A la altura del Km 6, un avituallamiento líquido.
- b) En meta, avituallamiento sólido y líquido.





Ayuntamiento de Arnedillo

Cada participante irá provisto de su propio recipiente para avituallamiento líquido.

Todos los participantes deberán mantener escrupulosamente limpio el entorno y deberán hacer uso de los contenedores habilitados para tirar envoltorios de barritas, geles y otros desechos.

En caso de abandono, el corredor deberá indicarlo obligatoriamente al personal de la organización dispuesto en el control o avituallamiento más cercano, si es posible, o a otro participante que estará en la obligación de ayudarlo si fuera necesario para notificar a cualquier miembro de la organización o servicio de socorro lo sucedido.

El competidor asume toda responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, la organización podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios.

En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control realizado.

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y el personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de ambulancia en punto estratégico del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

El recorrido, en cuanto se ve mínima y esporádicamente afectado, no estará cerrado al tráfico en su totalidad y en todo momento deberán observarse y respetarse las normas de circulación y se atenderán las indicaciones de los responsables de la organización, y concretamente del director ejecutivo y del responsable de seguridad vial que dirigirá la actividad del personal auxiliar habilitado a tal efecto.

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y la realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.





Ayuntamiento de Arnedillo

El personal médico tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor. Así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

Es imprescindible el uso de frontal para los participantes de la prueba.

Cualquier reclamación en relación con el cronometraje deberá formularse ante el responsable de cronometraje de la prueba por parte del interesado o persona que le represente en el plazo máximo de 30 minutos con posterioridad a darse a conocer la clasificación de la prueba. La decisión del responsable de cronometraje será inapelable.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, videos e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por la organización.

El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

4. INSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO

La inscripción a esta prueba se realizará online, a través de la web www.rs-sport.es, hasta el día 24 de septiembre, incluido.

La inscripción requiere un pago de 12 Euros.

Excepcionalmente, se podrá hacer inscripción en días y horas de recogida dorsales (caso de quedar disponibles), en este caso, por importe de 18 Euros.

Recogida dorsales y bolsa de corredor:

Carpintería Miguel de Arnedillo.

- Viernes 4 de octubre de 2024 de 19:00 a 21:00 h.
- Sábado 5 de octubre de 2024 de 7:00 a 9:00 h. y de 18:00 a 19:15 h.,





Ayuntamiento de Arnedillo

5. CONCIENCIACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE

Dentro de los objetivos de sostenibilidad del Ayuntamiento de Arnedillo está el de intentar que la competición discurra de la forma más respetuosa posible con el medio ambiente.

Todos los avituallamientos estarán exentos de vasos de plástico, así que todo participante deberá llevar su vaso reutilizable correspondiente para poder beber durante toda la carrera.

De esta manera, aportaremos nuestro granito de arena a tener un monte y un mundo más limpio.

Gracias a todos por colaborar con esta causa compartida.

